

#CooperACCIÓN

GUÍA RÁPIDA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA AGENDA DE TRANSPARENCIA DE ACCIONES CLIMÁTICAS A NIVEL SUBNACIONAL (SIAT-SUBNACIONAL)

Multiplicando esfuerzos por un futuro digno y sostenible

Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Este documento fue publicado a través del proyecto Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México). La Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático forma parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI). El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor (BMUV), apoya esta iniciativa con base en una decisión adoptada por el Parlamento Alemán. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente representan la opinión de la GIZ. Se autoriza la reproducción parcial o total, siempre y cuando ésta sea sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia.

GIZ, Guía rápida para el diseño e implementación de un Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional (SIAT-Subnacional). Agosto 2022.

Supervisión y coordinación

Yuriana González Ulloa, Asesora en Planeación estratégica y coordinación subnacional, Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Mona vom Endt, Asesora Técnica, Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Álvaro Luna Terrazas, Asesor Principal, Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Emiliano Reyes Galindo, Asesor Técnico, Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Elaboración

Fabiola Olivares Rodríguez, Consultora

Diseño editorial

Ideas Sustentables

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
GmbH
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-565760 Eschborn / Alemania www.giz.de

Oficina de la GIZ en México
Torre Hemicor, Piso 11
Av. Insurgentes Sur No. 826
Col. Del Valle, Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México, México.
T +52 55 55 36 23 44
giz-mexiko@giz.de

Foto de portada: © Máquina Negra / GIZ México

Para cualquier duda contactarse al correo: iki.alliance.mexico@giz.de

Agradecimientos para Ana Karen Jiménez Caballero y Luisa Gordiano González del proyecto Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático por sus invaluables aportes.

PRÓLOGO

El objetivo de este manual es tomar como base las experiencias de México en el desarrollo de un Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional (SIAT Subnacional) para ayudar a otros países a diseñar, implementar y poner en funcionamiento un sistema similar o equivalente.

A partir de las lecciones aprendidas delineadas en este manual, las y los responsables de formular políticas y las partes interesadas podrán implementar SIAT Subnacionales adaptados a sus contextos geográficos y socioeconómicos específicos. Para esto, será clave aprender de los sistemas existentes y encontrar nuevas soluciones de diseño creativas que puedan difundirse para mejorar la definición e integración de campos de reporte de medidas de mitigación y adaptación de cambio climático en países con condiciones similares a las de México.



- ✓ Recopilación de información de los estados
- ✓ Generación de información de manera transparente y comparable
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en las entidades federativas

ÍNDICE

Prólogo	1
Índice	3
Acrónimos	4
1. Introducción	5
2. Pasos para la implementación de un SIAT Subnacional	9
2.1. De manera transversal: Involucrar a las partes interesadas	10
2.2. Planeación	11
2.3. Decidir el ámbito de aplicación	12
2.4. Desarrollo de capacidades	13
2.5. Pilotaje del sistema	14
2.6. Mecanismos de difusión y divulgación	14
2.7. Garantizar el cumplimiento y vigilancia	15
2.8. Implementación, evaluación y ajuste	16
3. Consideraciones finales	17
Los 18 puntos esenciales para la construcción del sistema	19



ACRÓNIMOS

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

GEI: Gases de Efecto Invernadero

GIZ: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable por sus siglas en alemán)

INECC: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

MRV: Monitoreo, reporte y verificación

M&E: Monitoreo y evaluación

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional (por sus siglas en inglés)

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SIAT NDC: Sistema de Información y Acciones para la Transparencia, componente Contribución Determinada a nivel Nacional

SIAT Subnacional: Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional





Créditos: Máquina Negra / GIZ México

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con la colaboración de los gobiernos subnacionales y y el apoyo de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) GmbH (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable), diseñó e implementó un sistema innovador para conocer de manera transparente y comparable las aportaciones de las entidades federativas a la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) de México.

El objetivo central es poner a disposición de los 32 estados de la República Mexicana ¹, un sistema informático para el reporte, monitoreo y verificación (MRV) de acciones en materia de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) y de monitoreo y evaluación (M&E) de la adaptación al cambio climático.

De esta manera, el sistema permitirá evaluar el avance en la implementación de medidas de mitigación de GEI y adaptación al cambio climático, año con

año, de manera transparente y confiable. Ello posibilitará conocer y comunicar su aportación al cumplimiento de la NDC del país, además de aportar al SIAT-NDC².

Con ello, México se coloca como el primer país en la región de América Latina y el Caribe en contar con un sistema de seguimiento a nivel local que reúne las aportaciones al cumplimiento de la NDC de cada territorio del país, sin dejar a nadie afuera.

En específico, el sistema beneficia al país en:

- Recopilación de información de los estados
- Generación de información de manera transparente y comparable
- Fortalecimiento de capacidades en las entidades federativas

El desarrollo del SIAT Subnacional se realizó en 5 fases:

ILUSTRACIÓN 1. Fases en el desarrollo del sistema



1 Estados: en este documento se menciona estados ya que es la denominación que se le da a los gobiernos subnacionales en el sistema federal de México, pero esta denominación debe ajustarse al sistema político de cada país.

2 Sistema de Información y Acciones para la Transparencia, componente Contribución Determinada a nivel Nacional (SIAT-NDC): es un sistema en proceso de desarrollo que tiene por objetivo dar seguimiento y reporte de las acciones de adaptación y mitigación en los tres órdenes de gobierno de México.



Estas fases contaron con la participación de los gobiernos locales durante todo el proceso. De inicio, se seleccionaron sectores en materia de mitiga-

ción y ejes en materia de adaptación de la NDC, previendo su escalabilidad con el tiempo:

ILUSTRACIÓN 2. Ejes de la NDC seleccionados y entre paréntesis las líneas de acción por eje o sector.

MITIGACIÓN



ADAPTACIÓN



Eje A.

Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio (6)



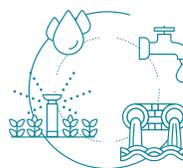
Eje B.

Sistemas productivos resilientes y seguridad alimentaria (1)



Eje C.

Conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos (7)



Eje D.

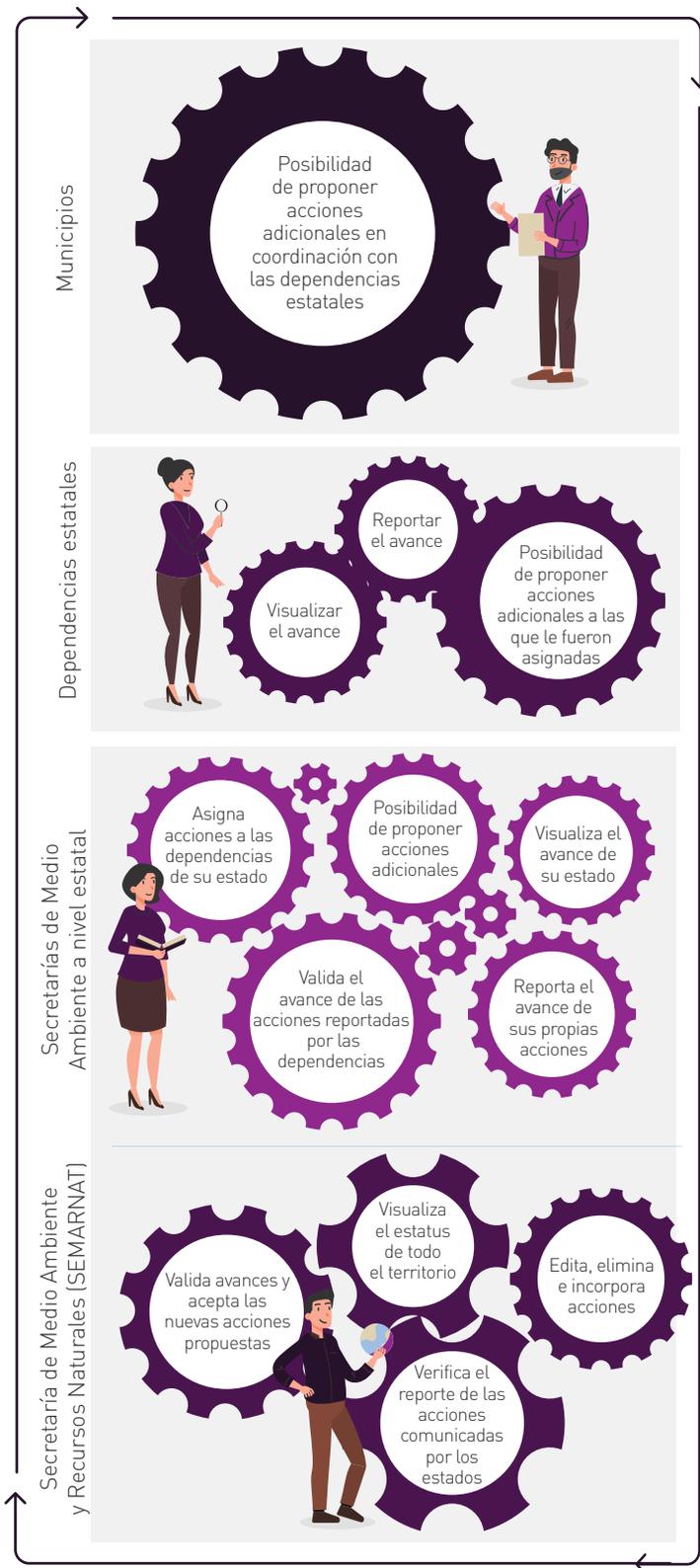
Gestión integrada de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático (3)



Eje E.

Protección de infraestructura estratégica y del patrimonio cultural tangible (2)

ILUSTRACIÓN 3. Funcionamiento del SIAT Subnacional



En síntesis, el sistema resulta de importancia para el gobierno mexicano al otorgar:

- Un sistema común de reporte para gobiernos subnacionales.
- Información transparente y comparable.
- Reconocimiento nacional e internacional.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- La posibilidad de atraer inversión internacional pública y privada.
- Un sistema vivo que trasciende administraciones.

Mientras que a nivel local brinda:

- Información transparente y comparable.
- Metodologías para acciones de mitigación y adaptación homologadas.
- Fortalecimiento de las capacidades subnacionales.
- Posibilidad de identificar presupuestos ejercidos.
- La participación de los estados y municipios como parte de la contribución de México que se presentará ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- Autonomía a las entidades federativas.
- Generación de capacidades sin dejar a nadie atrás.
- Correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).





Créditos: Máquina Negra / GIZ México

2. PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SIAT SUBNACIONAL



2.1. DE MANERA TRANSVERSAL: INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS

El punto de partida crucial a considerar en todas las fases de desarrollo de un SIAT Subnacional es **el involucramiento de las partes interesadas**. La identificación de actores clave para el desarrollo de sistemas como el SIAT Subnacional es el punto de mayor importancia para su buena ejecución.

El involucramiento de los tomadores de decisión en cada nivel técnico y administrativo, así como el de las y

los usuarios finales del sistema, es lo que garantizará el diseño, avance del programa de implementación, su ejecución y puesta en marcha. De igual forma, su participación activa garantizará su uso institucional continuo para lograr la posterior divulgación de resultados y mejoras sucesivas.

En cada uno de los pasos señalados a continuación se incluyen sugerencias sobre la inclusión de actores clave.

2.2. PLANEACIÓN

La implementación de un SIAT Subnacional parte de la planeación de sus fases de desarrollo. Es muy importante realizar la planeación de manera conjunta entre las y los responsables por mandato de ley de la creación de sistemas como éste y las personas que serán usuarias finales. Este abordaje genera confianza y buena voluntad en la creación conjunta de un sistema que otorgará beneficios en ambas vías.

En el caso de México, el sistema fue desarrollado en cinco fases plantean-

do una temporalidad estimada para cada una. El tiempo final de ejecución tuvo variaciones importantes en tres de sus fases debido a retos específicos de coordinación con los actores involucrados.

Es recomendable arrancar la implementación de un SIAT Subnacional al inicio de una nueva administración previendo la posible extensión de tiempos en algunas de sus fases.

ILUSTRACIÓN 4. La experiencia en México

		MESES	
		ESTIMADO	REAL
FASE 1	Definición de los campos de reporte de medidas de mitigación y adaptación	2	4
FASE 2	Definición de medidas, indicadores y metodologías de cálculo	5	8
FASE 3	Desarrollo del sistema informático	3	8
FASE 4	Prueba piloto	3	3
FASE 5	Desarrollo de capacidades con todos los estados y las secretarías/instituciones gubernamentales líderes del proyecto	2	2

2.3. DECIDIR EL ÁMBITO DE APLICACIÓN



Créditos: Shutterstock

La definición del ámbito de aplicación es un ejercicio que se apega a las necesidades y prioridades de cada país. En algunos casos el contexto geográfico y político requiere crear sistemas únicamente a nivel federal, pero en otros casos es necesario crear subsistemas a nivel local o incluso a nivel sectorial.

Tener claro el alcance del sistema debe incluir precisión sobre: el nivel de aplicabilidad (federal, estatal, metropolitano, etc.), los componentes (mitigación, adaptación o ambos), los sectores e incluso si se pretende otorgar transparencia en cuanto a los recursos que se usan para la implementación de las acciones incluidas dentro del sistema. Lo más eficiente en cuanto a la definición del alcance es apegarlo a lo que indiquen las disposiciones gubernamentales de cada país.

Las recomendaciones para su selección son las siguientes:

- Partir de mecanismos de medición internacionales para mediar las decisiones de selección.
- Alinear el SIAT Subnacional con las leyes locales para facilitar su uso e integración a las actividades de monitoreo subnacionales (estado o provincia), locales y a nivel país.
- Realizar una selección de insumos a analizar para someterlos a consideración de los actores clave en la planeación y desarrollo del SIAT Subnacional.
- Reconocer a los generadores de información y a aquellos capaces de identificar procesos o mejoras.
- Considerar las características informáticas del gobierno central para el desarrollo y programación del SIAT Subnacional.

2.4. DESARROLLO DE CAPACIDADES

El desarrollo de capacidades es una actividad continua que no debe subestimarse. Esta actividad debe estar presente desde el inicio del proyecto buscando homologar los conocimientos de los participantes a todos los niveles y mantener este proceso —en lo posible— con cada nuevo actor involucrado en las diferentes fases.

Una vez desarrollado el sistema, la formación de capacidades de sus usuarios es determinante para el éxito de su implementación, uso y escalabilidad. Por ello, se emiten las siguientes recomendaciones que facilitarán el proceso:

- Conformar un grupo colegiado que sea el principal interlocutor y receptor durante el avance del desarrollo del SIAT Subnacional. En el caso de México se consideraron a siete estados por su liderazgo en materia climática distribuidos en cada una de las regiones del país. Lo más importante es contar con representantes de las distintas condiciones climáticas e intereses

para que el sistema logre funcionar bajo todos los escenarios y no dejar a ningún estado atrás.

- Formar capacitadores: conforme el sistema se empiece a utilizar será necesario contar con mayor personal capacitado en su uso, esto generará una alta demanda a los administradores del sistema, por lo cual, es importante construir un andamiaje sólido de personas expertas en su uso a nivel local que funjan como replicadores del conocimiento con los nuevos usuarios del sistema que vayan surgiendo.
- Creación de tutoriales virtuales: el cambio de personal dentro de las administraciones públicas es un reto constante, esto puede impactar de manera negativa en el uso y apropiamiento del sistema. La recomendación para evitar que esto suceda es aprovechar las herramientas digitales y crear cursos de capacitación virtuales (por ejemplo, tutoriales) que permitan una capacitación continua y automatizada.



2.5. PILOTAJE DEL SISTEMA

Una actividad importante durante su implementación es el desarrollo de una prueba piloto con la selección de usuarios representantes de diversas entidades geográficas del país. Dicha actividad, además de coadyuvar al diseño del sistema informático, es de gran utilidad en la difusión y divulgación del SIAT Subnacional.

Algunas sugerencias para el desarrollo de una prueba piloto son:

- Procurar la representación geográfica de los estados durante el pilotaje del SIAT Subnacional.
- Garantizar la participación de una mezcla entre los estados más avanzados y los menos avanzados en temas de cambio climático para asegurar que el sistema será funcional para todos los actores a los que está dirigido.

2.6. MECANISMOS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

El éxito de un SIAT Subnacional depende de su uso, la integración de información y su divulgación. Por ello su promoción es una actividad para considerar desde la planeación.

Algunas sugerencias para la inclusión de la correcta comunicación y difusión del SIAT Subnacional son:

- Desarrollo de un video promocional de máximo 1.5 min en donde se explique la importancia de la existencia de un sistema de este tipo.
- Desarrollo de una campaña de comunicación y difusión que acompañe el proceso de capacitaciones.
- Incluir los aspectos de comunicación en los videos de capacitación y tutoriales del sistema.
- Crear una marca del sistema que permita ser reconocido de manera visual.



Créditos: Ideas Sustentables

2.7. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y VIGILANCIA



Créditos: Máquina Negra / GIZ México

Te'etik

Tras la implementación del sistema, el seguimiento a la inclusión de información y su uso en la integración de reportes a nivel país para fines de política pública, presupuesto y de participación en materia internacional serán de importancia para mantener su vigencia.

Por ello, la reglamentación de su uso debe ir acompañada de mecanismos federales, locales e incluso municipales.

Como medida de apoyo se sugiere:

- Socializar los beneficios de contar con un SIAT Subnacional y de su escalabilidad.

- Contar con personal a nivel federal encargado de vigilar que las entidades federativas están cumpliendo con los tiempos establecidos para el reporte y monitoreo de sus acciones, esto implica tener un organigrama claro con la distribución de funciones y atribuciones en el uso del SIAT Subnacional.
- Garantizar el apoyo para resolver posibles dudas en el uso adecuado del sistema.
- Asegurar el funcionamiento del sistema con un adecuado mantenimiento a nivel informático.

2.8. IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y AJUSTE

Un SIAT Subnacional eficiente debe funcionar de manera independiente. Sin embargo, desde su concepción debe considerarse la posible necesidad de que tenga interacción con otros sistemas dentro del territorio nacional, también prever la necesidad de vinculación con sistemas de reporte internacionales.

Por ello, partir de mecanismos de medición internacionales, ayuda a mediar las decisiones de selección de medidas en materia de mitigación y ejes en materia de adaptación de la NDC, facilitar la comparabilidad y divulgación de resultados en el ámbito internacional, así como el intercambio de buenas prácticas entre los países.

Una vez puesto en funcionamiento el sistema siempre será factible que se encuentren oportunidades de mejora, lo único que se puede prever es dejar el sistema listo para que estos procesos se den de forma autogestiva, basados en su uso e integración

de nuevas medidas de adaptación y mitigación. En paralelo, deben establecerse mecanismos de evaluación del SIAT Subnacional apoyados por el grupo colegiado extendido con la participación al menos de actores usuarios seleccionados, universidades y asociaciones civiles que se encuentren involucrados en el desarrollo de información que alimenta al mismo.

Adicionalmente, se sugiere:

- Establecer reuniones periódicas entre los administradores del sistema y los usuarios para fomentar el intercambio y generar conjuntamente acciones de mejora dentro del sistema.
- Buscar opciones para la integración de otros actores al SIAT Subnacional que aporten a la generación de datos que ayuden a realizar un monitoreo más exhaustivo con información existente a nivel local, por ejemplo, la inclusión de las universidades estatales.

Consulte el SIAT-Subnacional de México en el portal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el siguiente vínculo:

<https://siatsubnacional.semarnat.gob.mx/inicio>





Créditos: Máquina Negra / GIZ México

3. CONSIDERACIONES FINALES



Créditos: GIZ México / Ana Karen Jiménez

Evento de lanzamiento del SIAT-Subnacional organizado por SEMARNAT con apoyo de la GIZ México.

El desarrollo de un SIAT Subnacional, en paralelo a la evaluación del avance a nivel país sobre la implementación de medidas de mitigación GEI y adaptación al cambio climático, brinda una serie de prerrogativas para el manejo y negociación de presupuestos locales, además de transparentar su uso y correlación con otros sectores y elementos de bienestar para la población de un país como la salud, la calidad del aire, del agua, seguridad alimentaria, etc.

El SIAT Subnacional incrementa, igualmente, la posibilidad de atrac-

ción de inversión internacional pública y privada, y coloca en la esfera internacional las acciones de todos los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) frente a la CMNUCC y demás foros regionales.

El éxito de su implementación se centra en el liderazgo de los actores gubernamentales locales que coloquen la agenda climática como eje prioritario de política pública, así como de la asistencia técnica especializada que, en colaboración continua, facilite la coordinación, diseño, implementación y escalabilidad del sistema.

LOS 18 PUNTOS ESENCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA

1



Identificar a los actores adecuados para cada fase del desarrollo del sistema.

2



Conformar un grupo colegiado que sea el principal interlocutor y receptor durante el avance del desarrollo del sistema.

3



Considerar las características informáticas del portal en donde se montará el sistema para su implementación, por ejemplo: del gobierno central o del gobierno estatal.

4



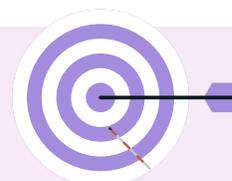
Identificar una selección de documentos a analizar para la definición de medidas de mitigación y adaptación que estarán incluidas dentro del sistema y someterlos a consideración del grupo colegiado/grupo de trabajo.

5



Alinear el sistema con las leyes locales para facilitar su uso e integración a las actividades de reporteo estatales, locales y a nivel país.

6



Buscar el respaldo de tomadores de decisión para el desarrollo del sistema, la creación de capacidades en su uso y su promoción.

7



Considerar lo enmarcado a nivel internacional sobre metodologías de cálculo para el monitoreo de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

8



Hacer pruebas al sistema y pilotearlo previo a su implementación oficial.

9



Procurar la representación geográfica de los estados (o provincias de acuerdo con el sistema político de cada país) durante el pilotaje del sistema para asegurar que funcionará bajo todas las condiciones climáticas del territorio.

10



Garantizar la participación de los estados más y menos avanzados en temas de cambio climático en el pilotaje del sistema para asegurar dejarlo a un nivel de especificidad suficiente pero funcional para todos los actores.

11



Desarrollar y buscar institucionalizar los flujos de comunicación entre los niveles de gobierno que harán uso del sistema.

12



Procurar el acompañamiento y asistencia técnica en el diseño, desarrollo, implementación y escalabilidad del sistema por parte de los que serán sus usuarios.

13



Desarrollar capacitaciones para el uso del sistema, por ejemplo, por medio de tutoriales, con el apoyo de expertos en temas de comunicación y desarrollo tecno-pedagógico.

14



Reconocer a los generadores de información y a aquellos capaces de identificar procesos o mejoras.

15



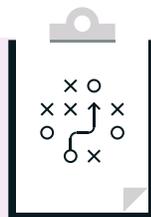
Socializar los beneficios de contar con un sistema y de su escalabilidad.

16



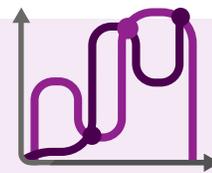
Brindar capacitación constante relacionada con conocimientos de cambio climático, mitigación y adaptación.

17



Propiciar la mejora continua del sistema mediante la generación de datos y la adecuación de fórmulas.

18



Contar con un sistema flexible y auto-escalable.



DE LO GLOBAL
A LO LOCAL
APORTEMOS

